



CONVOCATORIA DE 22 DE FEBRERO DE 2019 PARA LA PROVISIÓN TRANSITORIA DE PUESTOS DE TRABAJO  
EN COMISIÓN DE SERVICIOS Y ADSCRIPCIÓN PROVISIONAL.  
**(SOLO PARA FUNCIONARIOS DE CARRERA)**

<b>MOTIVO:</b>	Cobertura de plazas vacantes de los Cuerpos de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial.
<b>PLAZAS VACANTES OFERTADAS:</b>	Las que se concretan en el Anexo.
<b>REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES:</b>	Los establecidos en la <b>Resolución de 27 de enero de 2012</b> , de la Directora de la Oficina Judicial y Fiscal, por la que se regula el procedimiento para la cobertura de plazas vacantes y plazas cuyo titular esté ausente por licencias y permisos en la Administración de Justicia de la Comunidad Autónoma del País Vasco.
<b>CRITERIOS DE PREFERENCIA EN COMISION DE SERVICIOS:</b>	Los establecidos en el <i>artículo 12.1 apartados del 1º al 8º</i> de la <b>Resolución de 27 de enero de 2012</b> , de la Directora de la Oficina Judicial y Fiscal, por la que se regula el procedimiento para la cobertura de plazas vacantes y plazas cuyo titular esté ausente por licencias y permisos en la Administración de Justicia de la Comunidad Autónoma del País Vasco.
<b>DOCUMENTACIÓN PARA LA COMISION DE SERVICIOS:</b>  <b><u>(Deberán ser aportados por el interesado)</u></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitud en modelo <i>Anexo</i>.</li> <li>• Informe motivado del superior funcional del puesto de origen.</li> <li>• Los destinados fuera del País Vasco, informe favorable de la Administración competente.</li> <li>• La acreditación del Perfil Lingüístico para los puestos perfilados.</li> </ul> <p>Documentación justificativa, en los supuestos contemplados en el <i>artículo 12.1 (apartados 1º al 4º y 6º)</i> de la <b>Resolución de 27 de enero de 2012</b>.</p>
<b>LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:</b>	En la Dirección de la Administración de Justicia: <ul style="list-style-type: none"> <li>• -Por correo electrónico: <b>personal_jus_provision@euskadi.eus</b></li> </ul> <b>QUEDARÁN EXCLUIDAS LAS SOLICITUDES QUE SE ENVÍEN AL FAX O A OTRO CORREO ELECTRÓNICO.</b>
<b>FECHA Y LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA:</b>	Día 22 de febrero de 2019, en el Portal del Personal de Justicia y en la página web <a href="http://justizia.eus">justizia.eus</a>
<b>PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:</b>	Del 25 de febrero al 1 de marzo de 2019, ambos inclusive.
<b>SELECCIÓN:</b>	-No se seleccionará al candidato que no pueda



	<p>incorporarse a la Resolución del procedimiento, y se adjudicará el puesto de trabajo al siguiente candidato.</p> <p>-Si el seleccionado no se incorpora en la fecha en que se determine en la Resolución o renuncia al puesto decaerá en su derecho y se le aplicará lo establecido en la Resolución de 27 de enero de 2012.</p>
<b>RESOLUCIÓN:</b>	<p>-No se dará información de los funcionarios incursos en causas previstas en el artículo 12.1 (apartados 1 al 4)</p> <p>-Se comunicará el Acuerdo de nombramiento para puesto de trabajo a los adjudicatarios.</p> <p>-Se publicará en el Portal del Personal de Justicia y en la página web justizia.eus el listado de personas a las que no les ha correspondido ningún puesto de trabajo.</p>
<b>INCORPORACIÓN AL PUESTO:</b>	<p>La fecha de incorporación en la plaza será la que se establezca en la Resolución que resuelva la convocatoria.</p>
<b>DURACIÓN DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS:</b>	<p>La establecida en el <i>Artículo 15.4</i> de la <b>Resolución de 27 de enero de 2012</b></p>

Vitoria-Gasteiz, 22 de febrero de 2019

  
Izpa./Fdo.: **MARÍA ISABEL GABRIEL BELLIDO**  
**JUSTIZIA ADMINISTRAZIOKO ZUZENDARIA**  
DIRECTORA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA



EUSKO JAURLARITZA

GOBIERNO VASCO

ERANSKINA/ANEXO

CENTRO DE DESTINO	CUERPO	PUESTO / DOTACIÓN	PL/ FECHA PRECEPTIVIDAD	LOCALIDAD	PROVINCIA
SERVICIO COMUN PROCESAL GENERAL	AUXILIO	680033/16		DONOSTIA/SAN SEBASTIÁN	GIPUZKOA
SERVICIO COMUN PROCESAL GENERAL	TRAMITACION	580003/55		BALMASEDA	BIZKAIA
OFICINA FISCAL DE LA FISCALÍA PROVINCIAL	TRAMITACION	580019/7		VITORIA-GASTEIZ	ÁLAVA